

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCIÓN É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

DE INTERÉS LOCAL

El mal de siempre

Hace pocos días nos lamentábamos de la escasa atención que se presta entre nosotros á cuestiones de verdadera importancia para Segovia; y ofrecíamos como ejemplo de esta indiferencia, la circunstancia de no haberse podido reunir en primera citación la junta municipal de asociados, que había de resolver sobre la concesión de un crédito con destino á obras de invierno, ocasionando los perjuicios consiguientes á la clase obrera, en cuyo favor se solicitaba la concesión de referencia.

Hoy hemos de registrar otro hecho análogo, con lo cual se prueba, una vez más, que ni las más duras enseñanzas, ni las más apremiantes excitaciones consiguen despertar á la opinión segoviana del fatal marasmo en que se consume.

Para el viernes último estaba convocada la junta de asociados, con objeto de aprobar los presupuestos de 1909, no pudiendo celebrarse sesión por falta de número, circunstancia que aquí viene siendo ya un mal crónico.

La tardanza en aprobar los arbitrios extraordinarios acordados por el Ayuntamiento, puede ser motivo de graves quebrantos para el erario municipal; pues el plazo angustioso que media desde que se remite á la Superioridad para su sanción dicho proyecto de arbitrios, hasta que se aprueba y queda en vigor, suele dar ocasión á que en los primeros días de año se vea el Ayuntamiento privado de formalizar estos ingresos.

Así se ha dado el caso en algunos años anteriores, de que haya habido grandes partidas de á tículos sujetos á esos arbitrios, que han estado esperando los primeros días de Enero para entrar en la capital, ante la perspectiva de que la falta de autorización para percibir los arbitrios librara á dichos artículos, del gravamen que pesa sobre ellos.

Este hecho que se ha repetido más de una vez, representa para las arcas municipales algunos miles de pesetas de menor ingreso.

Y esta pérdida, verdaderamente sensible, habrá que cargarla en cuenta á la tardanza con que se ha aprobado y elevado al Ministerio el expediente de arbitrios extraordinarios.

La falta de asistencia de los señores asociados á las juntas municipales que han de resolver sobre tan importantes extremos, son un síntoma desconsolador de la indiferencia con que así se mira cuanto afecta á los intereses generales de la población.

Creemos pues, que ya va siendo hora de rectificar conducta tan suicida, y que se impone por parte de todos mayor patriotismo y mejor

voluntad, siquiera, en aras del bien común, á cuya empresa nadie debe negar su concurso ni escatimar el esfuerzo.

Album poético

LA CRUZ DEL CAMINO

De este valle ignorado peregrino,
del sol lejano á la espirante luz,
descansando á tu sombra en el camino...

¡Heme á tus plantas, cruz!

Eterna aquí, clavada en el sendero,
tus piedras con mis labios al tocar,
no soy, para adorarte, forastero;
¡soy del mismo lugar!

Si mi hogar á tu lado no blanquea
me finjo en otros el que yo perdí;
yo vengo cual las hijas de la aldea,
¡á rezar junto á tí!

Ellas, dormidas á las pompas vanas,
la suya doblan al besar tu frente,
cuando llevan, unidas como hermanas,
¡el cántaro á la fuente!

Ellas pasan del valle á la colina;
y de la luna á la medrosa luz,
descansan de su carga cristalina
¡al llegar á la cruz!

Tu aplacas en los campos las tormentas;
te adoran desde lejos los pastores;
fundido está el peñasco en que te asientan
¡con lágrimas y flores!

¡Te busca la oración y la tristeza!
y desde las veredas mas distantes
solo ante tí descubren su cabeza
todos los caminantes.

.....
¡Símbolo inmarcesible del calvario,
á tu sombra descansa el peregrino!
Y convirtiendo el valle en santuario,
¡cuán solemne es el rezo solitario
ante la cruz medrosa del camino!

Antonio F. GRILO.

IMPRESION POLÍTICA

Lo de Barcelona

La derrota de la solidaridad en Barcelona es indudable, á pesar de que los votos que llamaremos solidarios forman un número mayor que los antisolidarios. Aquellos se dividieron entre cuatro candidatos y estos entre tres; y, por esa distribución, siendo más los votos emitidos en favor de la solidaridad, resultaron con menor número cada uno de los candidatos de esta conjunción política. Pero aspiraba el conglomerado á representar á toda Cataluña, y en Barcelona le ha demostrado que existen fuerzas electorales que pueden competir con las solidarias; luego no son estas Cataluña entera.

¿Qué trascendencia política puede tener la batalla librada en la capital del antiguo Principado? Escasa á nuestro juicio; y nula por lo que se refiere á la vida del Gobierno, y á la marcha de su programa parlamentario.

Vienen los periódicos de gran circulación vaticinando grandes contratiempos para el éxito del proyecto de régimen local, y para ello asientan como base de sus juicios el hecho de que aquel se formó para satisfacer exigencias del catalanismo.

Inexacto es el punto de partida. Hace muchos años, cuando el señor Maurá militaba en las filas gamacistas, pronunció en el Ateneo un discurso memorable donde se halla la expresión de sus puntos de mira respecto á la vida local, puntos de mira que fueron programa suyo antes de ser elegido jefe de los conservadores y que han cristalizado en el proyecto de ley que pende de discusión ante las Cortes.

Podrán haberse introducido en el proyecto variaciones inspiradas por los diputados solidarios, como figuran otras que fueron propuestas por representantes de otras regiones; pero lo sustancial del pensamiento del ilustre jefe del Gobierno, todavía no ha sufrido torceduras ni quebrantos dignos de mención especial.

El resultado de las elecciones del día 13 es un triunfo para la política del Gobierno, triunfo que será completo cuando la solidaridad se deshaga. Nacieron los solidarios á virtud de un movimiento de protesta contra los rumbos de una política centralista y se unie-

ron todos los partidos formando un partido catalán, para combatir por los derechos de los pueblos en lo que debe ser privativo suyo. Hoy la política sabia de un estadista á la moderna aljoja los lazos anacrónicos de la centralización, y la solidaridad decae y reaparecen los partidos de la política española.

Creemos, pues, que es sencillamente inocuo, hablar de cambios de dirección en la política, por el hecho no trascendental de que el señor Lerroux sea elegido diputado por Barcelona.

Habrá únicamente en el Congreso un nuevo y activo diputado. Cuando frente á frente del Gobierno pretenda aquel contrarrestar la política del presente con su palabra y su acción, veremos la que queda de las esperanzas que hoy rodean á su nombre.

Ya nos hemos olvidado de que el señor Lerroux no es nuevo en el Parlamento.

En La Granja

Temporal de nieves

Durante la noche última ha caído sobre este Real Sitio, una abundantísima nevada, cubriendo completamente el suelo, y alcanzando en algunos sitios gran altura.

La población ha amanecido hoy bloqueada por la nieve, cuya blancura virginal da al paisaje un aspecto deslumbrador, que desde años ha no se había vuelto á ofrecer á nuestra vista.

La nieve sigue descendiendo á grandes copos y el temporal se muestra amenazador, prometiendo persistir algún tiempo.

El frío es intensísimo.

El Corresponsal.

San Ildefonso 16-12-08.

EN PROVINCIAS

Un robo original

Almería 14.—Juan Tonda Busto ha sido víctima de un robo originalísimo. Cuando pasaba por la calle de Paul se le acercó un individuo, que trabó con él conversación y á poco le ofreció un cigarro.

Tonda sintió momentos después un desvanecimiento, cayendo al suelo.

Cuando recobró el uso de sus facultades se encontró con que le habían escamoteado 1.850 pesetas, é inmediatamente acudió á la Guardia civil para darla cuenta de lo ocurrido.

El *vatero* fué detenido, siendo conducido, convicto y confeso, á la cárcel.

El cigarro que regaló á su víctima contenía cloroformo.

280

EL RENEGADO

lizó sobre los discursos de Miguel, preguntando á este Paulina si había tenido más noticias de la pobre joven cuya carta se había leído en casa de Madame Rive.

A pesar de todas sus investigaciones la señorita de Morangis dijo que no había podido encontrar á aquella Clotilde Ballue, cuyas desgracias le habían impresionado tan vivamente.

Miguel recordó entonces que había prometido precederla en sus investigaciones, y prometió de nuevo ocuparse de Clotilde, seguro de descubrirla muerta ó viva.

—Me harías un favor: me intereso mucho por ella.

—Y todo porque le ha oído leer á él la carta. ¡Oh naturaleza!—pensó el doctor.

El conde intervino, comprometiendo á Miguel á llevar por sí mismo al palacio de Morangis el resultado de sus descubrimientos.

Aquel día en la Cámara le encontraron preocupado, violento: el ministro de Estado hablaba pomposamente de la prosperidad del imperio y en los bancos y en las tribunas decíanse unos á otros:

—Berthier está furioso,

—Berthier va á responder!

—¡Será el despertar del león!

REFORMAS SOCIALES

TRIBUNALES INDUSTRIALES

Ayer, 15 de Diciembre, espiró el plazo de 30 días hábiles señalado para poder hacer las inscripciones en las listas electorales especiales para la elección de jurados patronos y obreros, de los Tribunales industriales creados por la ley de 19 de Mayo último.

NOTICIAS MILITARES

Remesa de material

Se ha dispuesto el envío al hospital militar de Segovia, de cuatro camisas de fuerza.

Placas y cruces

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Artillería, don Domingo Martínez de Pinzón y Pascual; y la cruz de la misma orden á los capitanes de la citada arma, don Leopoldo Salgado Alpanseque y don Jaime Plá Rubio; y al primer teniente, don Luis Vaya Chillibrea.

De vacaciones

A los alumnos de la Academia de Artillería, don Francisco Alvarez de Toledo y Silva, y don Carlos Muñoz Roca-Tallada, se les ha autorizado para que pasen las próximas vacaciones en Roma, y en distintos puntos de Francia, respectivamente.

Nuevo alumno

Ha sido designado para ocupar una vacante de alumno en la Academia de Artillería, el aspirante aprobado sin plaza, don Antonio Sabater.

El Parral y el Archivo

Abrigamos la idea de que no descuida el Ayuntamiento la cuestión referente á la futura instalación del Archivo general militar; y parece que se abre camino el proyecto de construir un edificio *ad hoc* donde se pueda prestar el servicio á que hállase destinado el Alcázar.

Bien nos parece todo cuanto conduzca á resolver esta cuestión, pero conviene saber si están definitivamente abandonadas las gestiones para instalar el Archivo en el Seminario y el Seminario en el Parral. Según nuestras noticias, el arquitecto encargado de dictaminar lo hizo *modo grosso*, porque no recibió indicación alguna para hacer un detenido estudio del asunto, ni partió de la base de la ejecución de obras en el Seminario para ajustarle al destino de Archivo.

Es indiscutible que más hermoso y más apropiado para la instalación del Archivo militar será un edificio nuevo, donde se pueden reunir todas las condiciones que requieren tener aquellos establecimientos; pero el porvenir del Parral depende de que sea entregado á una entidad, que le aplique á un fin

útil, y si esto no se logra, si el Parral no ha de ser seminario, archivo, convento, ó cuartel, le verá en ruinas el Segovia de mañana.

Y no hay que olvidar que la curiosidad que nuestra ciudad despierte durante algún siglo, se deberá más á lo antiguo que conserve que á lo nuevo que construya.

Segovia no debe olvidar que uno de sus principales fines debe ser higienizar sus viviendas y conservar sus monumentos arquitectónicos.

OBLIGACIONES DE FERROCARRILES

Líneas de Segovia á Villalba y á Medina

El Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles del Norte anuncia que desde 1.º de Enero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente en las oficinas de dicha Compañía, en Madrid.

Corresponde el vencimiento del cupón núm. 48 de las obligaciones de la línea de Segovia á Medina, y al 32 de la de Segovia á Villalba, pagándose el primero á razón de 7'50 pesetas, y á 12'50 el segundo.

VULGARIZACIÓN AGRÍCOLA

XV

Labores atendiendo á su profundidad

Voy á ocuparme en este artículo de la labor que, atendiendo á la forma, es la más discutida, y esa ha sido el motivo, como ya lo he indicado en el artículo anterior, de dejarla para tratarla por separado.

Labor en caballones ó alomada—El campo se divide en tablares estrechos separados por regueros para que corran las aguas; se efectúa esta labor en terrenos arcillosos y compactos.

La dirección es generalmente de Norte á Sur, pues así se reparten con regularidad el calor y la luz.

Pequeños cabañones.—Son los que tienen de 50 á 80 centímetros de anchura y de 15 á 30 de profundidad.

Grandes cabañones.—Son los que tienen de 3 á 4 metros de ancho por 30 ó 40 centímetros de profundidad.

Para trabajar en pequeños cabañones en un terreno labrado anteriormente y rastreado, se abre con la ayuda de un arado distando de 70 á 80 centímetros los surcos, dejando intacto el terreno intermedio. Cuando el campo está así trabajado, los caballones están á medio formar.

Para seguir la operación se usa un arado con juego delantero y de doble vertedera; se hace seguir la yunta de manera que el arado siga entre los dos

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 277

Gontrán.—Es preciso no casarse con la que á uno le gusta, sino con la que le conviene.

—¿Y tú te casas de esa manera?

—Ya lo creo: me aburría... Pasaba la escena en provincia. Me presentaron á una joven millonaria que se aburría también, languidecía, y todas las noches tocaba para obsequiarme la misma sinfonía de Mendelssohn... Tuve lástima, y es un matrimonio casi casi de compasión. No temas, será de excelentes resultados.

—Es posible, pero yo aun no me he sentido arastrado hacia nadie por interés ni por piedad.

—¿Y por amor?

—¡Cómo! Me casé con un hombre que me aburría.

—La señorita de Morangis es encantadora.

—¡Estás loco!

—Es demasiado rica.

—Con el porvenir que tienes delante de tí, no hay mujer demasiado rica. ¡En breve serás ministro!

—Todo parecía conspirar para tentar á Miguel.

Cuando su amigo partió, tuvo necesidad de cañarse la frente con agua fría. Para ser ministro, para ser millonario no tenía más que

primeros lomos y que los animales marchen entre las líneas que se notan á derecha é izquierda de la parte que es preciso trabajar.

El terreno queda así partido en dos, invertido por la doble vertedera sobre los semi-caballones situados á derecha é izquierda de la línea que se sigue.

Desde la extremidad del campo el arado gira la derecha y toma una posición entre el segundo y tercer lomo y así se continúa hasta el otro lado de la finca.

A la primera vuelta se aplica una banda de tierra sobre cada uno de los dos primeros lomos, á la segunda queda ya formado el primer caballón á la tercera el segundo, y así sucesivamente.

Cuando ya se han terminado estas operaciones, indica que están ya formados los caballones semi-cilíndricos un poco aplastados, separados por dos surcos.

Si se rastrilla pisando por entre dos lomos con una rastra articulada se obtiene lomos muy regulares.

Cuando toda la finca ha sido labrada se repite la operación en los dos extremos de los lomos y se labra en sentido perpendicular á los lomos del campo.

Se ha intentado labrar en pequeños caballones con arados sin juego delantero. Esta manera de operar no es muy perfecta: los surcos no son lo suficientemente rectos y además otra de las primeras condiciones para trabajar en pequeños caballones es que las capas de tierra queden bien aplicadas la una sobre la otra, cosa que favorece el juego delantero de los arados, pues se regulariza mejor la profundidad de la labor; también es muy esencial que la parte de tierra que se debe aizar en la segunda labor con el arado de doble vertedera, tenga el ancho suficiente para que el arado pueda trabajar con holgura; con los arados de juego delantero se consigue esto con más facilidad, grandes caballones. Presentan menos dificultad en su ejecución que los pequeños caballones. De este modo no se está obligado á tener dos arados diferentes y á efectuar vueltas tan numerosas y cortas.

Se indica la conveniencia de que se adopte el uniforme de campaña para el Cuerpo, por la economía que supone para la tropa poder reservar sus costosas prendas, que á diario estropean en el penoso servicio de campo, á más de la comodidad.

Tales son los principales puntos de la reforma sobre la cual ha de recaer aún la aprobación ó denegación del director y del ministro.

Cuando el primer surco está terminado, el arado gira á la derecha y forma un segundo surco y así se continúa labrando alrededor, hasta terminar la primera banda de cuatro metros; luego se entra en la segunda, dejando dos metros á derecha é izquierda de esta banda, pasando á la tercera y así sucesivamente. Si se quiere tener el suelo bien mullido se repite esta operación, siguiendo la misma labor dos ó tres veces.

La labor en caballones ofrece inconvenientes que es preciso tener en cuenta; la parte media de los caballones, presenta un espesor más grande de tierra arable con detrimento de las superficies laterales; estas sufren más con las heladas y las humedades que las partes altas; las simientes y los abonos se reparten con irregularidad y se hace además muy difícil, casi imposible la acción de la grada y el rodillo y de los instrumentos perfeccionados y una porción del suelo se inutiliza.

Estos múltiples conocimientos están compensados cuando hace falta desaguar rápidamente el suelo.

La labor en caballones es opuesta á la generalización de los procedimientos empleados en el cultivo intensivo; por eso son preferibles en este caso las labores silíceas.

Bina.—Es una labor en caballones muy estrechos; esta disposición del suelo no es más que temporal, pues desaparece en cuanto empiezan las labores de siembra; el principal objeto de esta labor es mullir el suelo, airearlo y destruir las plantas adventicias; se efectúa con la binadera. Existen dos clases de binaderas, de surcos estrechos y de surcos anchos; las primeras sirven para destruir las malas hierbas, y las segundas para favorecer la evaporación, mullir el suelo, etc.

Se puede en algunos casos binar por segunda vez en sentido perpendicular al primero.

Terminando con las clases de labores en el artículo siguiente, me ocuparé después de la época y número de labores.

José M.^a HUALDE.
Ingeniero agrónomo afecto al Servicio social agrario
Segovia Diciembre 1908.

El uniforme de guardia civil

La Comisión de coroneles nombrada para dictaminar sobre las reformas que debían implantarse en el uniforme de guardia civil á consecuencia de las generales dictadas y que á él afectaban, ha entregado esta mañana su informe al director general.

No se varía prenda alguna de las que hoy tiene; únicamente se sustituyen las hombreras por la capona para gala en los oficiales, como en todas las Armas.

Subsiste el tricornejo y se expone la ventaja que para los oficiales supondrá el uso de la gorra de plato en todos los actos que no sean de servicio, pues así estropearán menos el tricornejo, cubre cabezas éste el más caro de cuantos se usan.

Se indica la conveniencia de que se adopte el uniforme de campaña para el Cuerpo, por la economía que supone para la tropa poder reservar sus costosas prendas, que á diario estropean en el penoso servicio de campo, á más de la comodidad.

Tales son los principales puntos de la reforma sobre la cual ha de recaer aún la aprobación ó denegación del director y del ministro.

Los contratantes en carnes

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, resolutoria de un expediente promovido por don Anastasio Perela y otros industriales de Segovia, en solicitud de que á los contratantes en carnes se les autorice para remesar terneras sacrificadas dentro de la Península, sin ser por ello considerados como comerciantes incluidos en el epígrafe 64 de la tarifa 2.^a de industrial.

En dicha Real orden se dispone, conforme á lo propuesto por la dirección de contribuciones, impuestos y rentas, que al citado epígrafe se adicione este párrafo: «Cuando estos industriales ven-

dan dentro ó fuera de la localidad donde figuren matriculados, á otros tratantes ó abastecedores que no sean los que detallan al por menor, pagarán doble cuenta de la señalada en este epígrafe».

Como consecuencia de tal adición, por el expresado Ministerio de Hacienda se declara que los tratantes en carnes no deben tributar como comerciantes aun cuando vendan para fuera de la localidad, remosando por su cuenta, si es para surtir tiendas, puestos ó tablas en que dicho artículo se vende al por menor.

EN FRESNEDA DE CUÉLLAR

Hallazgo macabro

En el sitio denominado «Las Lagunillas», término municipal de Fresneda de Cuéllar, ha sido hallado el día 10, á las tres de la tarde, el cadáver de un hombre.

Personado en el sitio del fúnebre hallazgo, la autoridad judicial reconoció el cadáver, resultando ser el de un vecino de aquella localidad llamado Manuel Velilla Ric.

Los médicos que han practicado la autopsia al difunto, han certificado que su muerte ha sido casual y de resultas de una congestión.

No se ha encontrado indicios que hagan entrever la posibilidad de haber muerto el infeliz Velilla á mano airada.

La Junta de Instrucción pública

Ayer á las seis de la tarde celebró sesión la junta de instrucción pública bajo la Presidencia del Gobernador civil señor Gómez Inguanzo, tomándose los siguientes acuerdos:

Dar curso á las instancias presentadas por las maestras doña Manuela Llorente y doña María Herrero, que solicitaban sus haberes.

Que se comunique al alcalde de Otero de Herreros aproveche los días de vacaciones para hacer reparos en el local dedicado á escuela de aquel pueblo, conforme había solicitado.

La junta quedó enterada de que el maestro de Santo Domingo de Pirón reclama el importe de material.

Se acordó se expida á doña María Teresa Sánchez, viuda de don Timoteo Casero, la certificación que reclamaba, de haber pertenecido su difunto esposo á la tercera clase del escalafón de maestros; y que se determine dar curso al expediente de viudedad, solicitado por la misma.

Que se comunique á doña Feliciano Pérez, viuda de don Benifacio Herranz, que la gratificación de adultos que su esposo dejó devengada en el año de 1907 se incluya en las nóminas de resultas, y que los haberes que como viuda se la adeudan, los solicite de la subsecretaría.

Que pase á la inspección á informe la denuncia que el alcalde de Dehesa y Dehesa Mayor, formula contra el maestro de aquella localidad y que remita informados todos cuantos expedientes obren en su poder.

También quedó la junta enterada de la comunicación que el alcalde de Segovia de Fresno, ha remitido partici-

pando haberse declarado un caso de viuela en la familia del maestro de aquella escuela; ordenando con tal motivo cerrar dicho centro de enseñanza.

Se concede un voto de gracias á doña Felicitad Adrobér, maestra de Ayllón, por el buen estado en que se encuentra la enseñanza, como lo acreditan los exámenes verificados ultimamente.

Por no haberse presentado en su escuela, y estar disfrutando el segundo periodo de observación, y cursar sin informe una instancia al Ministerio, solicitando un año de licencia por no estar conforme con el artículo 29 del Real decreto del 20 de Diciembre de 1907, no se le concede la licencia de ocho días por enferma que había solicitado á la maestra de Sepúlveda, doña María Concepción Ruiz.

La junta, así mismo acordó se publique una circular en el «Boletín oficial», reclamando en el plazo de diez días, los presupuestos escolares á los maestros que no los hayan remitido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

Percances del ciclismo

Ayer á las once de la mañana pudo ser víctima de un lamentable accidente el conocido ciclista don Ramón Martínez, que se dirigía por la carretera de la Fábrica de Loza, con dirección á esta capital.

De pronto y sin que el ciclista se diera materialmente cuenta de ello, al tomar una de las r-vueltas que forma la carretera, por efecto sin duda de la humedad, patinaron las ruedas de la bicicleta, lanzando al señor Martínez con grave riesgo de su vida, á algunos metros de distancia.

Inútil es decir que la máquina quedó completamente destrizada, sin que afortunadamente, y á pesar de la aparatosa caída, sufriera su conductor daños de consideración, salvo algunas ligeras erosiones en el brazo derecho, que no le impidieron continuar la marcha á pie hasta su domicilio.

Sinceramente nos alegramos de que el percance no haya tenido funestas consecuencias para el señor Martínez.

Médicos titulares

Elección de la Junta de patronato

El «Boletín» de hoy publica la siguiente circular:

«Usando de la facultad que me confiere el apartado 9.^o de la Real orden de 14 de Noviembre último, inserta en la «Gaceta de Madrid» del 16 y en el «Boletín oficial» de 25 del mismo mes, he tenido á bien de designar el local del salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital para la elección de Vocales de la Junta de Gobierno y Patronato de Médicos titulares que ha de tener lugar el día 17 del actual, de dos á cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para general conocimiento.

Segovia 14 de Diciembre de 1908.—El Gobernador, Ángel Gómez Inguanzo».

Los ascensos en el Cuerpo de Inválidos

El señor ministro de la Guerra ha leído ayer en el Senado un importante proyecto de ley, cuya parte dispositiva contiene los siguientes artículos:

«1.^o Los jefes y oficiales del Cuerpo de Inválidos, procedentes de las escalas activas ó de reserva retribuida de las distintas Armas, Cuerpos ó Institutos del Ejército y Armada, y de los Cuerpos con asimilación militar, ascenderán al empleo inmediato superior al que disfrutan, desde el de segundo teniente alumno hasta el de coronel inclusive, ó sus asimilados, en la fecha y con la antigüedad que les correspondiera en las Armas ó Cuerpos de su procedencia, si hubieren continuado en ellos, y con sujeción al reglamento de ascensos en tiempo de paz.

Al efecto seguirán figurando, aunque sin número, en las escalas de los Cuerpos de que procedan, para que cada uno obtenga el ascenso al mismo tiempo que se le confiera, por vacante, al que ocupe el puesto inmediato inferior al suyo en la respectiva escala.

2.^o Los inválidos que estén equiparados á oficiales, procedente de Cuerpos sin asimilación militar, obtendrán los ascensos ó aumentos de sueldo que disfruten los del Cuerpo en que hayan servido, siguiendo las mismas reglas que determina el artículo anterior, y figurando igualmente su número en las correspondientes escalas; y

3.^o Los procedentes de fuerzas irregulares y clases no militares, ascenderán únicamente, por lo que al sueldo se refiere, en la fecha en que los jefes y oficiales á que se hallen equiparados por su sueldo y de igual antigüedad de la escala activa de las Armas de Infantería y Caballería, que esté más retrasada,

asciendan á los empleos sucesivos, disfrutando el sueldo correspondiente á ellos en el Arma de Infantería.

La antigüedad en el sueldo de ingreso se les contará á partir de la fecha de su alta en el Cuerpo de Inválidos, y el límite máximo de sueldo que pueden alcanzar será el correspondiente al empleo de coronel».

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

A primera hora se ha celebrado la vista de un recurso de apelación contra un auto de prisión dictado por el Juzgado de Instrucción de Segovia.

Informaron el letrado señor Cano de Rueda y el ministerio fiscal, representado por el señor Arnaiz.

POR HURTO

Hoy, á las once de la mañana, se ha constituido el Tribunal de derecho, para entender en la causa instruida por el Juzgado de Cuéllar, contra Florencio Rubio y otros dos sujetos más, acusados del delito de hurto y resistencia.

El Ministerio público retiró su acusación, por no constituir el hecho un delito, y sí solo una falta.

POR INJURIAS PRIVADAS

Después se celebró un juicio por injurias privadas á la vecina de Santibáñez de Ayllón, Amalia Sanz, por su vecina Petra Esteban Sanz.

La acusación solicitó de la Sala se le impusiera á la procesada, la pena de 3 años, 6 meses, y 21 días de destierro, con la multa de 1500 pesetas.

La defensa, á cargo del señor La Calle, pidió en primer término la absolución para su defendido y en segundo, la rebaja de la pena pedida por la acusación, á 6 meses y un día de destierro con la multa de 25 pesetas.

Este juicio ha pasado á trámite de sentencia.

Las Cortes

SESIONES DE AYER

CONGRESO

A las tres y cuarto de la tarde abre la sesión don Eduardo Dato.

Ocupan el banco azul los señores Maura y La Cierva. La Cámara, desanimadísima.

Léese y se aprueba el acta de la sesión de ayer.

Apruébase el dictamen de Comisión mixta sobre cinco capítulos del presupuesto de Gracia y Justicia para 1909.

Vótase definitivamente el articulado de la ley económica.

Los sindicatos agrícolas

El señor Caballe interesa del Banco de España una eficaz y decidida protección para los Sindicatos agrícolas, contestándole el señor Sánchez Guerra que, como se trata de facultades privativas de dicho establecimiento de crédito, el Gobierno sólo puede hacer suyo el ruego.

El señor Nogués censura la desigualdad con que dice que el Banco de España aplica su crédito, añadiendo el señor Zulueta que un artículo de la ley de Sindicatos agrícolas concede á los que sean solventes el derecho de pedir al Banco de España que les facilite fondos en las condiciones debidas, excitando al ministro de Fomento á que se preocupe del asunto.

DE CONTRIBUCIONES

Epígrafe modificado

Por Real orden de Hacienda, que ayer publicó la «Gaceta», se dispone que el epígrafe 297 de la tarifa tercera de industrial quede redactado en la siguiente forma:

«Fábricas de abonos minerales.—Pagarán: por cada piedra, 150 pesetas; por cada aparato de ataque de los fosfatos, 150 pesetas.

Nota. Si en estas fábricas se obtienen primeras materias tarifadas en otros epígrafes, tributarán independientemente por los epígrafes correspondientes.»

Instrucción pública

Presupuestos

Los maestros y alcaldes de Aldealenguía de Santa María, Melque, Riaguas de San Bartolomé y Carbonero de Ahusín, remiten los presupuestos que han de regir en sus respectivas escuelas para el año próximo.

Movimiento de viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Francisco Sudel, don Jesús Casas y don Gato Cabezas.

decir una palabra. Sin embargo, no la diría: aquella palabra tenía algo de repugnante, de vil.

Tuvo necesidad de dar un paseo, de aspirar el aire libre antes de dirigirse á la Cámara, y se dirigió por los voulevares, bajo un cielo plomizo, y contemplando sin interés los árboles, el arco de la Estrella, los transeuntes... De repente se detuvo y pudo apenas contener un grito.

La señorita de Morangis, apoyada en el brazo de su padre, se adelantaba hácia él, mientras al otro lado el doctor Loreau trataba de hacer reír á Paulina con sus bromas.

—La casualidad se empeña en disponer de mi vida,—pensó Miguel.

Y se adelantó, sombrero en mano, hácia Paulina, estrechando la mano de los dos hombres.

Mr. de Morangis pareció encantado del encuentro, y dijo que el doctor había prescrito á Paulina un paseo á pié.

—Figuraos,—dijo el conde á Miguel,—que abusando de su derecho de príncipe de la ciencia, nos ha dado un verdadero curso de antropología.

—Es preciso saber de todo,—decía el amable doctor riendo,—y yo creo que Paulina no es indiferente á lo que yo le digo.

Sabía que Paulina tenía una inteligencia clara, un espíritu superior, solo que hasta entonces no había contemplado más que á Dios, y el doctor quería hacerla conocer el mundo bajo diferentes fases.

Con su instinto maravilloso, el médico había adivinado que en el combate á que se entregaba para arrancar á aquella niña al claustro, podía ser un auxiliar poderoso Miguel Berthier; el afecto naciente de Paulina se manifestaba por crisis y sufrimientos que no escapaban á la penetración del doctor.

—He aquí el refuerzo con que contaba,—pensó,—si el amor toma parte, nos hemos salvado.

No le agradaba Miguel Berthier por completo, porque sin caer en las exageraciones de Lavater, era bastante buen fisionomista para adivinar el hombre moral á través del hombre físico, y la fisionomía de Berthier no le anunciaba nada bueno.

—Después de todo,—se decía,—cuando los tienden una tabla de salvación, no hay que pararse á considerar la clase de madera de que está hecha; hay que aceptarla tal cual es.

El encuentro, pues, no fué desagradable para nadie; siguieron reunidos, la conversación fué primero general y después se loca-

SUETOS

Obras municipales

En esta semana trabajan 150 obreros en la explanación del camino del Puente de Valdevilla á Chamberí; arreglo de la calle del doctor Velasco, y de la de San Valentín; reparación del Paseo Nuevo; recebo de la Plaza Mayor, y algunas otras obras de menor importancia.

Salvajismo en acción

El domingo se entretenían algunos mozos en arrojar piedras desde la cuesta del Alcázar á la bajada del Arco de Santiago, con grave peligro de los transeúntes.

Conviene que se vigilen los alrededores de la Ciudad, para evitar la repetición de estos salvajes hechos.

A casarse tocan

Esta tarde se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, en la iglesia de San Martín, los jóvenes Francisco Esteban Sanz y Justa Muñoz.

También mañana y en la iglesia de Santo Tomás, contraerán matrimonio Rafael Davía y Eugenia Ramos, ambos solteros.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se han inscrito en este Centro oficial las partidas de nacimiento de los niños Alejandro González y González, Cristina Santamaría Martín y Cristina Segovia del Alamo.

Defunciones no se han registrado ninguna.

En San Martín

Ayer con gran concurrencia de fieles se celebraron en la iglesia de San Martín los cultos correspondientes al último día de novena que la asociación de Hijas de María dedican á su madre la Purísima Concepción.

También hoy á las ocho de la mañana se ha celebrado una misa por las asociadas fallecidas.

Gramófonos y Fonógrafos

Discos de todas clases, agujas y accesorios. Más nuevo y más barato que en ninguna otra casa.

RELOJERÍA DE J. MOZO

ISABEL LA CATÓLICA. 5.—SEGOVIA

En Madrid ha fallecido el ilustrado comandante de Artillería don Manuel Paneracio Soria y Soto, tan estimado en esta población.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia, nuestro sentido pésame.

Junta de asociados

El próximo viernes se reunirá en segunda citación la junta municipal de asociados para aprobar los presupuestos de 1909.

Retraso de los correos

Esta tarde, han llegado bastante retrasados los coches correos de Castillejo y Riaya, por el mal estado del camino á causa de las lluvias el primero, y el segundo por la gran cantidad de nieve acumulada en la sierra.

VINOS FINOS de

Jerez, Sanlúcar y Montilla

«S. TENORIO»

PUERTO DE SANTA MARIA

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

D. Maximino Álvarez

GASCOS, 11

Yeguas que «vuelan»

Han desaparecido de una dehesa boyal, dos yeguas de la propiedad de los vecinos de Revenga Simón Cañas y Jacinto Herranz.

La benemérita, hace diligencias para hallar su paradero.

Cinematógrafo

Para mañana 17, á la primera sesión, á las cinco en punto, están invitados los niños y niñas de las escuelas siguientes:

Párvulos del centro (Trinidad).

Párvulos del arrabal (Casa Tierra).

Fundación González, Plaza del Salvador.

El tiempo

Después del temporal de copiosas lluvias de estos últimos días, el barómetro sube lentamente como si tendiera á restablecerse la normalidad.

La matrícula industrial

Terminada la matrícula de industrial de esta capital, correspondiente al próximo año de 1909, la Administración de Hacienda pone en conocimiento de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 del vigente reglamento del ramo, que durante quince días, se hallará de manifiesto en el Negociado correspondiente de esta Ad-

ministración, con objeto de que la examinen y se enteren de las clasificaciones hechas y cuotas señaladas, pudiendo producir en el indicado plazo las reclamaciones que estimen procedentes.

El teléfono internacional

En los primeros días de Enero empezará á funcionar un hilo telefónico directo entre Madrid y París, estando instalada la estación de la capital francesa en lo alto de la torre Eiffel.

Ha fallecido en Escalona, la respetable señora doña Perfecta Mardomingo Salamanca, esposa que fué de nuestro amigo don Luciano Mardomingo, á quien como á sus hijos y demás familia damos el pésame por la desgracia que lamentan.

«La Correspondencia de España» de hoy, publica una interesante crónica de nuestro compañero en la prensa don Eduardo Palacio Valdés, en la que relata interesantes episodios de la vida del bravo general transvalense A. D' Otton, que ha permanecido durante una larga temporada en el Hospital de esta población.

Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA»

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7,50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

Pastoreo abusivo

Por la Guardia civil de Sepúlveda ha sido denunciado ante aquel Alcalde, un vecino de dicha localidad, por pastoreo abusivo.

Denuncias

Por extraer sin autorización varias cargas de pino verde de los pinares de la Real Casa patrimonio de San Ildefonso, han sido puestos á la disposición de aquel juzgado municipal tres vecinos de Revenga.

También por el mismo motivo han sido puestos á disposición del referido juzgado otros dos vecinos de Revenga.

Pago á las nodrizas

Desde el día 21 del actual, queda abierto el pago de lactancia á las nodrizas de niños expósitos de esta provincia, correspondientes al cuarto trimestre y anteriores del año corriente.

Subasta

El día 23 del actual, á las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Chañe, tendrá lugar la segunda subasta del aprovechamiento de pastos en el monte del mismo, núm. 17, denominado «Pinar de Chañe y Orillas», bajo el mismo tipo de tasación de 196 pesetas.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Ectomacal* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

ALCANCE POSTAL

MADRID

De política

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar en el proyecto de caducidad de créditos contra el Tesoro se reunió ayer tarde para terminar su trabajo.

—Hoy es esperado en Madrid el señor Cambó.

—El señor Angelet obsequió ayer con un banquete en Lhardy al señor Moret.

La conversación durante el almuerzo versó sobre los intereses locales de la provincia de Lérida.

—Ha sido proclamado diputado por Barco de Valdeorras don Juan Antonio Gamazo, hijo del que fué ilustre hombre público don German.

—La Junta provincial republicana de Madrid convoca á un mitin, para el 10 de Enero, á todos los elementos radicales de la Corte con objeto de definir la actitud que han de adoptar acerca del llamado blo que de las izquierdas.

—Tan pronto como el señor Sol y Ortega jure el cargo de diputado, planteará un debate sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Concurso de la Escuadra

La Junta Superior de la Armada

ha dado dictamen sobre el concurso para las proyectadas construcciones navales.

Las opiniones están divididas.

Seis de los vocales son de parecer que todo se adjudique á la Casa Wickers, y tres á la Gasa Ansaldo.

Suscriben el voto particular el general Sostoa, jefe de la Jurisdicción y presidente de la Junta; el general Estrañ, jefe del Estado Mayor Central, y el auditor general del Ministerio, señor Spottorno.

El dictamen de la mayoría es muy lacónico, y el voto particular está razonado.

Se habla de dar publicidad á estos documentos para dar á la opinión las satisfacciones que se creen del caso.

El «Carlos V»

Ayer zarpó de Cartagena el «Carlos V» con rumbo á Cadiz.

De este puerto marchará luego á Ferrol para unirse al resto de la escuadra.

Leyes sancionadas

Anoche, á las siete, se trasladaron desde el Senado al regio Alcázar el presidente de la Alta Cámara señor Azcárraga, que vestía uniforme de teniente general, y los secretarios conde de Bernar y marques de Cubas, ambos de frece.

Sometieron á la sanción de su majestad el Rey las 25 leyes votadas en los últimos días, la mayor parte de ellas de créditos extraordinarios; la de fuerzas navales para 1909, la de enajenación del dique Subic, fundeado actualmente en Mahón, y otras de carreteras.

Consejo de ministros

A las ocho de la noche se reunió ayer en el domicilio del señor Maura, el Consejo de ministros.

La reunión tuvo por objeto principal examinar los expedientes de indulto de los tres reos de Córdoba y los dos de Jerez, todos ellos autores de asesinatos de guardias civiles y condenados á la última pena. Los indultos fueron denegados.

Después cambiaron impresiones los ministros sobre la mayor parte de los asuntos parlamentarios pendientes de solución, especialmente las vacaciones.

Puede asegurarse que habrá vacaciones, empiecen éstas antes ó después.

Los ministros dijeron que nada más que de la cuestión de los indultos trataron en el Consejo.

Crimen por una novia

En la plaza del pueblo de Pétrola (Albacete), ha aparecido el cadáver de Agustín Corcoles, de veinte años, que presentaba señales de violencia. Supónese que lo mató un pretendiente de su novia que habita en una aldea próxima.

Una niña aplastada por el tren
Comunican de Coruña que ha ocurrido en la estación del ferrocarril de aquella capital una desgracia que horripila

Una niña de siete años, María Calveta Varela, fué cogida entre los topes de dos vagones, á la altura de la cabeza, y ésta quedó deshecha, aplastada con el formidable golpe.

Fuó un hecho tan brutal como inevitable.

Hacia maniobras una máquina en la sexta vía, cerca de los almacenes de pequeña velocidad, para reunir y enganchar varios vagones de carga.

Dos niñas, la víctima y una amiga cuya llamada María Bello, lograron colarse allí, no se sabe cómo,

Aproximáronse á los vagones inmóviles entonces y ya entre los topes de dos de ellos pusieron mano á una rapiña que su incoscienza golosa y su poca edad justifican.

Avanzó el tren, juntáronse los topes con violento estrépito de ejes y cadenas y María Calvete quedó sujeta por la cabeza, suspendida en pie, muerta sin caer al suelo.

Quien cayó aterrada, fué la otra niña que milagrosamente pudo escabullirse, gateando por entre las ruedas, y dando gritos de alarma.

SIN CONFERENCIA

Por interrupción de la línea telefónica, no hemos podido celebrar hoy la acostumbrada conferencia de última hora con nuestro corresponsal en Madrid.

Artillería Regimiento de Sitio

ANUNCIO

Acordado el concurso anual de los víveres para la confección del rancho de la tropa de este Cuerpo, se hace público con el fin de que puedan presentar proposiciones para servir los diferentes artículos que sean necesarios, antes del 24 del corriente, aquellos que lo deseen, cuyas proposiciones abarcarán todos los que por lo general se consumen, excepto la carne, que lo será en pliego independiente.

También se hace público otro concurso para la saca del Cuartel del estiércol que se produzca en el término de un año, cuyas proposiciones serán presentadas en igual plazo.

Los pliegos de condiciones relacionados con el presente anuncio se hallarán de manifiesto en la Oficina Mayoría todos los días hasta el indicado, desde las diez á las catorce.

Segovia 16 de Diciembre de 1908.—El Comandante Mayor, Luis G. Góngora.

EDICTO

Habiendo fallecido don Pedro Pérez Santos, vecino que fué de este pueblo de Pinarejos, sus testamentarios don Atanasio Pérez Domingo y don Cosme Pérez Fuentetaja, vecinos del mismo,

ponen en conocimiento de cuantas personas se crean con derecho á los bienes que haya dejado el finado, se convoca á que en el improrrogable plazo de veinte días, á contar desde la fecha de este edicto comparezcan, ante dichos testamentarios, con los documentos legales que obtengan á reclamar el crédito que el documento represente, previniendo á los acreedores que terminado dicho plazo no será admitido ninguno, por hallarse terminada la testamentaria á que se refieren en el plazo que fijan.

Pinarejos 16 de Diciembre de 1908.—Los testamentarios, Atanasio Pérez y Cosme Pérez.

Subasta

A voluntad de sus dueños y en subasta particular, se vende la casa señalada con el número 3, de la calle de San Francisco, en esta ciudad.

La subasta se verificará á las once de la mañana del día 16 de los corrientes, en el despacho del procurador don Mariano Labrador, (Potenda, 2), donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones, que servirá de base para la referida subasta.

LOCAL

Por haber sido rescindido el contrato con el inquilino que lo llevaba en arrendamiento, se alquila el local donde estaba establecido el «Petit Fornos», plaza del 4 de Agosto, número 1.

Consta de tienda y casa-habitación. Para tratar del precio y condiciones, con sus dueños, Plaza Mayor, 11, pral.

Mercados

SEG VIA

El precio del grano en peneras es el siguiente:

Trigo, 48 y 1/2 reales fanega.

Centeno, 35 á 36 id.

Cebada, 28 y 1/2 id.

Algarrobas, 35 á 36 id.

AREVALO

Se cotizó el trigo á 49 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 36 á 37 id.

Cebada, 30 á 31 id.

Algarrobas, 36 á 37 id.

Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.

Temporal de lluvias.

Diario religioso

Santos para mañana

San Lázaro.

CULTOS

En Corpus.—De cuatro y media á cinco y media el ejarciodiario al Santísimo Sacramento.

A LOS LABRADORES

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo,

ofrece NITRATO DE SOSA

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 á 16 por 100 de azoe, al precio de 31 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos sobre vagón en la estación donde desee el comprador.

Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.

Figuras para Nacimientos

Juguetes.—Petacas.—Carteras.—Portamonedas.—Boquillas.—Escribanías.—Estuches para regalos.—Papelería.—Menaje para Escuelas.—Cajas de Pistones.—Imperdibles.—Devocionarios.—Pilas.—Rosarios.—Medallas.—Cadenas.—Pulseras.—Sortijas.—Sellos de Goma y para Lacre, é infinidad de artículos imposible de citar.

CALENDARIOS Y AGENDAS.—LIBROS DE REZO

Precios muy baratos

LA CONCEPCIÓN

PLAZA MAYOR, 44 Y 45,

SEGOVIA

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

ESTABLECIMIENTO

EN
SEGOVIA



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.



EN
SEGOVIA

12, Isabel la Católica, 12

MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, puntero, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12, Isabel la Católica, 12

NOVELLA Y MAIZ

SECADEROS por circulación mecánica de aire caliente, para las fabricas de fideos, curtidos, papel, lana, etc. y demás productos de la industria.

CALEFACCIONES centrales para edificios y de pisos aislados por Generador Maiz, desde la cocina.

DISTRIBUCIONES de agua caliente en hoteles y pisos, sin gasto de combustible por termo-sifón con generador patentado.

Baños, saneamiento, higiene, ventilación
MÁQUINAS PARA LA INDUSTRIA

Dirección: **A. Novella, Ingeniero**

Santander, 14

Talleres: **Montero Calvo, 27**

VALLADOLID

INFORMES, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Sociedad anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc. etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

TELÉFONO 997.

ALMACÉN EN SEGOVIA: CALLE DE FERNÁN GARCÍA, NÚM. 1 (AZOGUEJO)

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don **JOAN GAVILÁN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

JOVELLANOS, 5, PRAL. DERECHA.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

El dueño de este establecimiento participa á su numerosa clientela haber adquirido el número 20.587 para el sorteo del 22 de Diciembre.

Los que deseen llevar participación en dicho número pueden pasar á recoger su correspondiente recibo.

Se están recibiendo grandes surtidos en género de punto para invierno.

Trajes interiores de lana y algodón para señoras, caballeros y niños, punto inglés y ruso extra.

Medias, calcetines, fajas de vientre rodilleras, peleles, nubes, chalecos, camisetas, pantalones, polkas, bufandas última novedad, mitones, guantes de lana y seda, para señora, caballero y niños. Depósito de los de piel forrados y sin forrar; los hay especiales para guiar y montar á caballo.

Jaulas, hules, plumeros, zorros bastidores, maletas, cestas y mil artículos más imposibles de citar, esta casa los vende á precios baratísimos.

«El Toledano»

Plaza Mayor, número 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Anzures, Influenza.

PARIS, 6, rue Vivienne, 1 y 2. Pótese en Farmacias.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1905: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31'50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y mas de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.— Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS
En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: . . . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

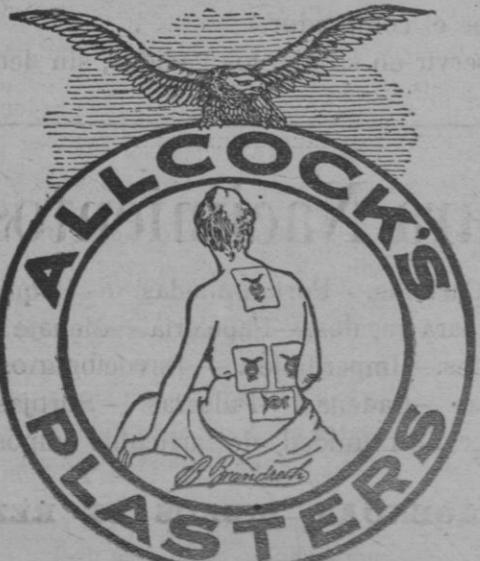
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS
2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00 —
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Para el uso diario, á las Acomodadas, los Convalecientes, los Debiles, los Agitados y á toda persona desgastada, á la que repogan los alimentos ó á la que puede sopor-tarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, 1 y 2. Pótese en Farmacias.